

**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+  
 ESTUDIOS SALIENTES KA103 PARA MÁSTER Y DOCTORADO CEI·MAR  
 2018/2019.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y tras la comprobación de los requisitos de la convocatoria se hace público el Listado Provisional de adjudicación de becas.

**LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS CON ADJUDICACIÓN DE BECAS**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Universidad de origen</b>
Jose M. Pinto Perea	UCA
Desiré Figueredo Yebra	UAL
Mohamed Salem Abdi	UGR
Gabriela A. Bolaños Bravo	UAL
María Pastrana Espárraga	UMA
Juan López Morales	UGR
Teresa Conejo Orosa	UMA
Manal Wahbi	UAL
Andrea Quiroga Becerra	UMA
Silvia Rodríguez Polo	UCA
Rafael Moreno Guerrero	UMA
María Díaz García	UHU
Alex P. Ávila Murillo	UAL
Francisco Vegas Molina	UMA
Pedro Borrego Rodríguez	UHU
Hanae Trola Skalli	UCA
Salud Orden Carrasco	UHU

## LISTADO DE BENEFICIARIOS PENDIENTES DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD

Nombre y apellidos	Universidad de origen	Estado
Hugo Vasquez Lopez	UHU	Falta documentación
David Murcia Aniorte	UAL	Falta documentación
Jesús Jacinto González	UNED	No cumple con los requisitos

Los/as solicitantes pendientes de subsanación de documentación recibirán vía correo electrónico la notificación de la documentación requerida en cada caso para subsanar su solicitud, disponiendo de un plazo de 5 días a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución, para subsanar la misma.

La documentación a subsanar se enviará en el plazo especificado escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico: [internacional@fundacionceimar.com](mailto:internacional@fundacionceimar.com)

En Cádiz 30 de enero de 2019.